

## CERTIFICADO GENERAL

Certificamos que los productos BREWLINE :

### **CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN**

Son aptos para la elaboración o para el contacto de productos destinados al consumo humano, en el contexto de su uso reglamentado en cervecería.

El certificado FSSC 22000 emitido a LAMOTHE-ABIET es la garantía del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Higiene y Fabricación.

Cumplen con el decreto del 23/10/2023 que modifica el del 19/10/2006 relativo al uso de ayudas tecnológicas en la fabricación de determinados productos alimenticios.

Cumplen con las normativas UE 1332/2008 sobre enzimas alimentarias, UE 1333/2008 y 231/2012 sobre aditivos alimentarios.

Cumplen con nuestras Fichas Técnicas vigentes.

### **NO OGM**

No son, según los certificados suministrados por nuestros distintos proveedores, organismos modificados genéticamente y no contienen OMG en el sentido del artículo 2 de la parte A de la Directiva 2001/18/CE. No son productos alimenticios ni ingredientes obtenidos total o parcialmente a partir de o mediante sustratos modificados genéticamente (Reglamento CEE 1830/2003); esto indica, por tanto, la ausencia de clonación.

### **NO IONIZANTES**

No han sufrido tratamientos de Ionización.

### **SIN NANOTECNOLOGÍA Y SIN NANOPARTÍCULAS**

No se derivan de la utilización de las nanotecnologías y no contienen nanopartículas excepto los productos : **SILICA SOL** (nanopartículas) y **SILICA GEL/POLYSTAB** (nanotecnología).

### **EMBALAJES**

Son envasados en embalajes aptos por el contacto alimentario, y que no resultan del empleo de la nanotecnología.

Cumplen con:

El reglamento CE 1935/2004, que define los requisitos generales (retomados en el Reglamento CE 2023/2006) aplicables a los materiales y objetos destinados a entrar en contacto directo o indirecto con productos, productos alimenticios y bebidas comercializados en el mercado comunitario.

El reglamento CE 10/2011 sobre los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios, incluidos los ftalatos.

La ley nº 2012-1442, de 24 de diciembre de 2012, relativa a la suspensión de la fabricación, importación, exportación y comercialización de todos los envases alimentarios que contengan bisfenol A. Nuestros fabricantes han declarado que no introducen bisfenol A en las formulaciones de los productos de envasado. La directiva 94/62/CE, en su versión modificada, relativa a las exigencias medioambientales en materia de diseño, fabricación y gestión de residuos de embalajes.

La directiva 2008/98/CE, que establece un marco jurídico para el tratamiento de residuos en la Comunidad.

Canéjan le : 25 mars 2024

Myriam POIRIER  
Responsable Qualité



Z.A. Actipolis  
Av. Ferdinand de Lesseps  
33610, Canéjan - France  
Tél. +33(0)557 77 92 92

[www.brewline.eu](http://www.brewline.eu)